## LA TUBERCULOSIS BOVINA EN EL SEGUNDO CONGRESO ESPAÑOL INTERNACIONAL DE LA TUBERCULOSIS (SAN SEBASTIAN, 1912)

BOVINE TUBERCULOSIS AT THE 2<sup>ND</sup> SPANISH INTERNATIONAL CONGRESS OF TUBERCULOSIS (SAN SEBASTIAN, SPAIN, 1912)

José Manuel Gutiérrez García Licenciado en Veterinaria, Unitat d'Història de la Medicina. Facultat de Medicina. Universitat Autònoma de Barcelona.

El Tercer Congreso Español de la Tuberculosis, segundo con carácter internacional, se celebró en San Sebastián del 9 al 16 de septiembre de 1912. Contó con una activa participación de los veterinarios, cuyos trabajos quedaron agrupados en la sección 4ª (sección veterinaria).

La primera sesión quedó inaugurada con la presentación de una investigación llevada a cabo por Dalmacio García Izcara, Inspector Jefe del servicio de Higiene pecuaria y catedrático en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Esta comunicación puso de relieve la presencia de bacilos tuberculosos bovinos en la leche de vaca que se expendía al público en las lecherías de Madrid. García Izcara concluyó que, una vez demostrada la virulencia de la leche que se consumía en esta ciudad, era necesario solicitar al Gobierno una disposición general, de carácter urgente, que hiciera obligatoria la prueba de la tuberculina para todas las vacas destinadas a la producción lechera. Los congresistas, conformes con lo expresado, pidieron para ello la intervención directa del Estado. Los veterinarios vascos Aguinaga y Guerricabeitia reclamaron que esta campaña de tuberculinización se hiciese extensiva a todos los municipios del país<sup>418</sup>.

Siguiendo la tendencia que se había iniciado en Barcelona, las comunicaciones presentadas por los veterinarios en el congreso de San Sebastián abarcaron muy diferentes aspectos. De hecho, algunas ponencias se pueden considerar como ampliaciones de trabajos que se habían presentado en el congreso de 1910. Así, Díaz Villar, volvió al estudio de las relaciones recíprocas entre las tuberculosis de aves y mamíferos<sup>419</sup>. Para este catedrático de Higiene, los bacilos de origen humano y aviar eran variedades de una misma especie, que se transformaban recíprocamente por la influencia del medio en que vivían. Puso en duda la etiología clásica de la

<sup>&</sup>lt;sup>418</sup> García Izcara, D. (1914) Influencia de la leche y de la carne en la producción de la tuberculosis. En: Tercer Congresa Español de la Tuberculosis. Segundo con carácter Internacional celebrado en San Sebastián del 9 al 16 de Septiembre de 1912, San Sebastián, Soc. Esp. Papelería, Vol. 2, pp. 169-174. Por ausencia del autor, actuó como ponente Félix Gordón Ordás, Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de Madrid.

<sup>&</sup>lt;sup>419</sup> Díaz Villar, J.M. (1914) Relaciones de la tuberculosis aviaria, con la que padecen los mamíferos. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 175-190.

enfermedad, adhiriéndose a la teoría de Ferrán<sup>420</sup>. Además, dicha hipótesis, que no consideraba al bacilo ácido-resistente de Koch como el único agente específico de la enfermedad, explicaba perfectamente los procesos mencionados de transformación microbiana. Tan controvertida fue la comunicación que uno de los congresistas, Gordón Ordás, impugnó su totalidad<sup>421</sup>.

La profilaxis específica de los bóvidos fue objeto de tres ponencias en el congreso donostiarra. Para Andrés Benito García, los éxitos conseguidos en este campo con otras enfermedades (tétanos, difteria, viruela...) hacían suponer que, en el caso de la tuberculosis, los fracasos obtenidos indicaban errores, no de los procedimientos, triunfantes en empresas de la misma índole, sino en la propia etiología de la enfermedad<sup>422</sup>. Al igual que el autor anterior, depositó todas sus esperanzas en la recientes orientaciones de lucha antituberculosa, imanadas de la moderna concepción bacteriológica de la tuberculosis ideada por Ferrán:

"La nueva hipótesis, sostenida por el insigne Doctor Ferrán, y por nuestro ilustrado compañero señor Ravetllat, marcan nuevas orientaciones hacia el campo de la inmunidad específica de la tuberculosis y aparte el positivo valor que pudiera tener, ha de servirnos de alimento del espíritu, desesperanzado, contrariado, por los estériles resultados de las múltiples manipulaciones a que ha sido sometido el bacilo de Koch, supuesto como único agente productor de la enfermedad, para arrancarle el elemento inmunizante 423.

El segundo trabajo sobre inmunización específica hacía un estudio analítico de los diversos procedimientos propuestos de vacunación antituberculosa de los bóvidos. Los numerosos intentos fallidos de inmunización, llevados a cabo en todo el mundo, condicionaron a su autor, quien se limitó a señalar puntos que parecían estar claros y sobre los cuales debían de fundamentarse los futuros estudios<sup>424</sup>. El Dr. Doyen aprovechó la celebración del congreso para presentar en nuestro país un ensayo de vacunación en terneras, cuya principal innovación consistía en su administración vía oral<sup>425</sup>.

La eficacia de la tuberculina en el diagnóstico de la enfermedad, sancionada por la práctica en innumerables pruebas<sup>426</sup>, fue también objeto de atención en el congreso de San Sebastián. La comunicación del veterinario de Irún, Francisco Pastor Calvo, centrada en la comparación de las diferentes formas de administración, destacaba la oftalmo-reacción sobre el

<sup>&</sup>lt;sup>420</sup> Este investigador catalán había desarrollado una reoría según la cual el bacilo de Koch procedía de una mutación de bacterias saprofíticas a las que diferenció con la letra alfa. Estas bacterias, después de pasar por sucesivos estadíos (bacterias delta, epsilon...), acababan transformándose en bacilos de Koch. Molero Mesa, J. (1990) La vacunación antituberculosa. *Historia 16*, 15, 81-88.

<sup>421</sup> Díaz Villar (1914) op. cit. en nota 2, p. 190.

<sup>422</sup> Benito García, A. (1914) Vacunación antituberculosa de los bóvidos. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 210-220.

<sup>423</sup> Ibid. p. 212.

<sup>424</sup> González Marco, R. (1914) Vacunación antituberculosa de los bóvidos. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 248-253.

<sup>425</sup> Doyen (1914) Ensayo de vacunación antituberculosa en las terneras. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 271-272.

<sup>&</sup>lt;sup>426</sup> La tuberculina, presentada por Koch en 1890, se reveló como una sustancia con excelentes propiedades diagnósticas. En la práctica clínica, esta reacción fue usada antes por los veterinarios que por los médicos, muy preocupados por la elevada prevalencia de la tuberculosis bovina entre el ganado. Thomas M., D. (1997) Captain of death: The story of tuberculosis. Rochester, University of Rochester Press, p. 115.

resto de procedimientos. Para este autor, su sencillez y facilidad de llevar a la práctica la convertía en la vía de elección en las aduanas terrestres y marítimas para los ganados importados, pero no así en los animales que permanecían en libertad, donde la acción de los dípteros sobre el ángulo interno del ojo podía dar lugar a lecturas erróneas, especialmente durante los meses de verano<sup>427</sup>. Este trabajo no hizo mención alguna sobre la administración intradérmica o método de Mantoux, procedimiento reciente de grandes expectativas y considerado como el mejor en una ponencia del congreso anterior<sup>428</sup>, omisión que fue recordada nada más abrirse la discusión<sup>429</sup>. A pesar del consenso que existía sobre el valor de la tuberculina en la detección de la enfermedad, éste no fue el único procedimiento diagnóstico sometido a exposición<sup>430</sup>.

José Mas Alemany presentó dos trabajos, muy distintos entre sí: "La tuberculosis en la cabra" y "Terapéutica de la tuberculosis de los animales". En el primero no hizo mas que ratificar el criterio que el propio autor había expuesto en el congreso de Barcelona y que le había llevado a considerar, a la cabra lechera, como uno de los animales más propensos a la enfermedad<sup>431</sup>. Para demostrar sus afirmaciones, registró las reses tuberculosas que eran sacrificadas en el matadero de Barcelona, situándose la cabra en el segundo lugar de la lista, tan sólo por detrás de la vaca lechera. Consideró que existían poderosas razones para levantar la voz de alarma y estudiar con detención este asunto:

"...convencidos de que cada día se va generalizando la tuberculosis en la cabra, los bigienistas debemos preocuparnos, no sólo en lo que se refiere a la inspección de carnes en los mataderos y plazas mercados, si no muy esencialmente en lo que afecta en la leche que producen los seres caprinos que porque creen algunos médicos que la cabra es refractaria a la tuberculosis, deja de hervirse esta clase de leche en la mayoría de las circunstancias..." 432

Pocos conceptos han resistido tan mal el paso del tiempo como el tratamiento de la tuberculosis de los animales. Hace un siglo, sin embargo, la terapéutica constituía una parte indispensable del estudio de esta enfermedad. Mas Alemany subrayó que la idea del grave peligro del contagio zoonótico, que tantos partidarios había tenido hasta 1901<sup>433</sup>, había sido la causa de que muchos bacteriólogos se hubieran ocupado de la curación de la tuberculosis de los bóvidos. En este sentido, señaló tres tipos de tratamiento: higiénico-dietético, farma-

<sup>&</sup>lt;sup>427</sup> Pastor Calvo, F. (1914) ¿Es infalibe el tuberculino-diagnóstico en la especie bovina? ¿Debe imponerse siempre en las vacas lecheras? En: *Tercer Congreso Español de la Tuberculosis*. Vol. 2, pp. 202-204.

<sup>&</sup>lt;sup>426</sup> González Marco, R. (1910) Valor de los métodos de diagnóstico en la tuberculosis de los animales. Revista Veterinaria de España, 5, 94-100.

<sup>429</sup> Pastor Calvo (1914) op. cit. en nota 10, p. 204.

A30 López López, C. (1914) Diagnóstico de la tuberculosis por la fijación del complemento. En: Terrer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 253-261.

<sup>&</sup>lt;sup>431</sup> Mas Alemany, J. (1914) La tuberculosis en la cabra. En: Terrer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 221-225.

<sup>432</sup> Ibid. p. 223.

<sup>433</sup> Para más información de la importancia del año 1901 sobre la consideración de la tuberculosis bovina como zoonosis, véase: Gutiérrez García, J. M. (2002) Consecuencias en España del aislamiento del bacilo de Koch en la tuberculosis bovina (1882-1901). *Información Veterinaria, 234*, 45-48. Gutiérrez García, J. M. (2001) El debate entre "unicistas" y "dualistas". Repercusión en España del Congreso antituberculoso de Londres de 1901. Consecuencias y resolución final. En: VI Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria, Valencia, Asociación Valenciana de Historia de la Veterinaria, pp. 238-242.

cológico y por sustancias derivadas del mismo bacilo<sup>434</sup>. La influencia de la medicina humana en todos ellos es manifiesta.

El primero trataba de invertir los principales factores predisponentes de la enfermedad<sup>435</sup>. Para ello, los sistemas de explotación debían ser emplazados en lugares cuidadosamente seleccionados (montañas, o en su defecto, en los puntos más elevados del término municipal y lo más distante posible del mismo). Justificó sus afirmaciones por la experiencia que le otorgaban más de veinte años de práctica profesional en el matadero de Barcelona: los hallazgos de lesiones tuberculosas eran inferiores en los animales de los establos de montaña que en las reses de las granjas situadas en la ciudad, no encontrándose, sin embargo, diferencias significativas entre estas últimas y las de las cuadras situadas cerca del mar. La influencia del modelo sanatorial es tan evidente, que el propio autor propuso que se implantara de manera obligatoria un pabellón en todas las cuadras que permitiera aislar las reses enfermas o sospechosas. La alimentación también ocupó un lugar destacado. Consideró que este factor influía en la prevención y curación de la enfermedad, por lo que debía ser "buena y abundante, sobre todo en el ganado galactógeno."436 En cuanto a la limpieza de los establos, precisó que debía ser rigurosa, procediendo a la construcción de los estercoleros fuera de las cuadras y a la desinfección diaria de las mismas. Del tratamiento farmacológico, señaló que no existía ningún medicamento específico contra la enfermedad animal, aunque citó varios de los recomendados como antituberculosos: creosota, arsenicales y derivados del yodo. Finalmente pasó al estudio de los sueros y vacunas disponibles, los cuales se abstuvo de recomendar por su dudosa eficacia y elevado coste económico.

El presidente de la sección veterinaria, Jesús Luque Arto, atribuyó la elevada proporción de ganado vacuno tuberculoso que reflejaban las estadísticas de la Dirección General de Agricultura, al cruzamiento de las razas bovinas del país con otras procedentes del extranjero: "La fatal y viciosa práctica de este cruzamiento es la que nos interesa evitar con el mayor cuidado..." Sostuvo sus afirmaciones con la presentación de una serie de datos recogidos en diferentes mataderos y que constataban la "notable" diferencia de receptividad tuberculosa entre los bóvidos nacionales y los de origen exótico. Por ello, propuso la creación de sindicatos de cría que tendieran a consolidar esta resistencia orgánica de nuestras razas bovinas, sobre la base de una selección entre las mismas.

La única comunicación que en San Sebastián abordó específicamente la cuestión de la leche<sup>438</sup>, incidía en la necesidad de desterrar la creencia de que la leche hervida fuese indigesta y se pronunciaba a favor de que toda leche de vaca fuera sometida previamente a una

<sup>&</sup>lt;sup>434</sup> Mas Alemany, J. (1914) Terapéutica de la tuberculosis de los animales. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 190-201.

<sup>&</sup>lt;sup>435</sup> Para más información sobre los factores predisponentes, considerados como factores etiológicos antes del descubrimiento del bacilo, véase: Gutiérrez García, J. M. (2002) La tuberculosis bovina en España en los textos básicos de veterinaria durante el período antemicrobiano (1830-1882). *Información Veterinaria*, 232, 43-46.

<sup>436</sup> Mas Alemany (1914) op. vit. en nota 17, p. 194.

<sup>&</sup>lt;sup>437</sup> Luque Arto, M. J. (1914) Higiene pecuaria de la tuberculosis. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 205-210. Cita de p. 205.

<sup>&</sup>lt;sup>438</sup> Arango Lombardero, S. (1914) Debemos prescribir cruda o cocida la leche de vacas? En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 261-263.

temperatura mínima de 100°, inutilizando este producto cuando procediera de animales tuberculosos, el cual no debería usarse ni como alimento ni con fines industriales. El presidente de la Liga Agraria y de la Liga Argentina contra la tuberculosis, Carlos Guerrero, hizo un llamamiento en pro del uso de la tuberculina como método de higienización del ganado bovino, a semejanza de lo que ya se estaba realizando en ese país americano<sup>439</sup>. Secundino Arango propuso una reforma administrativa para poder luchar con más eficacia contra la enfermedad<sup>440</sup>. La comunicación que abordó la legislación vigente sobre tuberculosis<sup>441</sup> hizo una dura crítica del Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos<sup>442</sup>. Para su autor, las carnes procedentes de reses tuberculosas eran siempre nocivas, cualquiera que fueran las circunstancias que acompañaran a la enfermedad, por lo que debían ser excluidas absolutamente del consumo público.

En las otras secciones, las escasas referencias a la tuberculosis bovina, confirmaron la tendencia iniciada en Barcelona. En la sección de Cirugía, el doctor Royo Villanova, destacó cómo en el último congreso internacional sobre la enfermedad, celebrado en Roma, se había puesto de manifiesto la elevada proporción de tuberculosis quirúrgicas en las que se encontraba el bacilo tuberculoso de tipo bovino<sup>443</sup>. En la sección de Medicina, el doctor Gontan Urruchua, subrayó las recientes conclusiones de la Real Comisión de la British Medical Association, que corroboraban el carácter zoonótico de la tuberculosis animal<sup>444</sup>. Pero las alusiones a la enfermedad bovina entre los profesionales de la medicina humana eran cada vez menos frecuentes, y los malos presagios del congreso de Barcelona no hicieron más que ratificarse. De aquí, al olvido u omisión, no había más que un paso. Éste no tardaría en darse.

<sup>&</sup>lt;sup>439</sup> Guerrero, C. (1914) Medios más eficaces para llegar sino a la destrucción a la disminución del bacilo de la tuberculosis. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 263-271.

<sup>&</sup>lt;sup>440</sup> Arango Lombardero, S. (1914) La tuberculosis, los municipios, los ganaderos y los veterinarios rurales. Medidas que deben tomarse con urgencia. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 272-273. Esta comunicación no hizo más que repetir las conclusiones de otra, que con el mismo título, se presentó en la sección 7º (Higiene y acción social) del mismo congreso. García García, J. (1914) La tuberculosis, los municipios, los ganaderos y los veterinarios rurales; medidas que deben tomarse con urgencia. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 564-570.

<sup>&</sup>lt;sup>441</sup> Remartínez Díaz, B. (1914) Legislación actual comparada, de la tuberculosis humana y animal en el mundo, y singularmente en España. Deficiencias de la misma y necesidad imperiosa de una nueva y razonada legislación. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 225-248.

<sup>&</sup>lt;sup>442</sup> Este reglamento, promulgado en 1904, autorizaba la venta de las carnes procedentes de reses tuberculosas, siempre que la enfermedad de los animales sacrificados ofreciera caracteres de localización o cuando existieran dudas sobre la generalización del proceso, previa esterilización. Farreras Sampera, J.; Sanz Egaña, C. (1917) Manual del veterinario inspector de mataderos, mercados y vaquerías. Vol. 1, Barcelona, Publ. de la "Revista Veterinaria de España".

 <sup>443</sup> Royo Villanova, R. (1914) Relaciones etiológicas y terapéuticas de las tuberculosis quirúrgicas con la tuberculosis pulmonar. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 2, pp. 96-109. Cita de p. 98
444 Gontán Urruchua, C. (1913) Etiología de la tuberculosis. En: Tercer Congreso Español de la Tuberculosis. Vol. 1, pp. 633-641. Cita de p. 634.